

Concejalería Ayto - A



*El Alcalde de Sevilla*

*Saluda*

al Sr. D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, su querido amigo y compañero de Corporación, y para su conocimiento le acompaña copia de la nota de urgente publicación, que ha dado a la Prensa, creyendo tener la certeza de su adhesión, como Capitular sevillano.

*Félix Moreno de la Cova*

*se complace en reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.*

*Sevilla 9 de de diciembre de 1968*



*Ayuntamiento de Sevilla*

El Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heróica, invicta y Mariana Ciudad de Sevilla, ha visto con extraordinario desagrado, la publicación en el periódico local "El Correo de Andalucía" "diario católico" del día 7 de diciembre, con destacados titulares y gran extensión, las opiniones de don Agustín García Calvo.

Este señor durante su época de Catedrático en la Universidad Hispalense, en sus explicaciones sobre mitología antigua comparada, presentaba ejemplos que contribuían seriamente a la deformación intelectual, ideológica de los alumnos, involucrando en dicho mito y sus interpretaciones a la Virgen María y desvirtuando así, el dogma de la Inmaculada Concepción.

El Cabildo de la Ciudad, haciendo honor al voto que le obliga a defender el dogma de la Inmaculada Concepción de María, eleva su más enérgica protesta ante el Consejo de Administración de la Empresa propietaria de El Correo de Andalucía y ante la Dirección del mismo, por dar cabida y publicidad en sus páginas a las opiniones del Sr. García Calvo.

Sevilla 8 de diciembre de 1.968  
Día de la Inmaculada Concepción

EL ALCALDE,  
Félix Moreno de la Cova.

